

19/62

En Buenos Aires, a los 30 dias del mes de julio del año mil novecientos sesenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Benjamin Villegas Basavillaso y los señores jueces doctores don Aristóteles J. Cruz de Comandrid, don Ricardo Lombardi y don Esteban Tinaz;

Consideraron:

Que corresponde practicar la designación de Oficial Mayor de Perone - Médicos de Obduciones - del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal, cargo para el que se llamó a concurso por Acuerdo de este Tribunal de fecha 14 de octubre de 1960.

Que esta Corte Suprema - analizando los antecedentes y títulos de los postulantes - coincide con las conclusiones de la Junta calificadora.

Resolvieron:

Conceder por definitiva la designación provisional efectuada por este Tribunal en fecha 14 de octubre de 1960 en favor del Doctor Tomás Fernando Bacci (L.E. n° 4.339.881 - J.M. Bs. As. - Riv. 12.) para el cargo de Oficial Mayor de Perone - Médicos de Obduciones - del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital.

Es todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

Miguel Ángel...

[Signature]

[Signature]
(Rec.)

[Signature]